

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEPTO. EDUC. MUNICIPAL

Parral, Ze de Junio de 2.011.-

## **DECRETO EXENTO**

N° 2864

## **VISTOS:**

- 1).- Según Ordinario Nº 119 del 12 de Mayo de 2011, donde la Escuela E-595 Níder Orrego solicita reparación de Tubos Salamandras con Cargo a la Subvención de Mantención 2011.-
- 2).- Según antecedentes y facultades de la Ley Nº 19.886 del Portal de Compras Públicas del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) y sus modificaciones posteriores.
- 3).- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de La Licitación Pública ID 4159-33-L111 "Accesorios Salamandras Escuela Níder Orrego Parral"
- 4).- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

## **CONSIDERANDO:**

La necesidad de adquirir el servicio de adquisición e instalación de accesorios(Tubos) para salamandras de 07 Salas de Clases de la Escuela E-595 Níder Orrego con cargo a la Subvención de Mantenimiento año 2.011.-

## DECRETO:

APRUEBASE, Las Bases Administrativas y demás antecedentes de la Licitación Pública "Accesorios Salamandras Escuela Níder Orrego Parral"

ANÓTESE REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE IDAD

EJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETÁRIA MUNICIPAL

**PARRAL** 

JCCC/ARC/JAMM/CMF/LBA/laba-DISTRIBUCION:

1.- Sr. Asesor Jurídico

2.- Srta. Directora Secplan.

3.- Sr. Director de Control

4.- Secretaría Municipal

5.- Sr. Director D.A.E.M.

6.- Sr. Sub-Depto. Adquisiciones.

7.- Archivo D.A.E.M.

JUAN CARLOS CASTILLO CERDA ALCACDE DE PARRAL(S)

GADO D.A.E.M.